

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

TRASLADO REPOSICIÓN - ART. 108 - 349 (2 días)

fecha:12/09/2013

entre:

12/09/2013

y

11/09/2013

Numero Expediente	Clase de Proceso	sub clase de proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Denunciado	fecha de entrada	de salida	Anotación
73001333300220130012100	REVISION DE CONCILIACION	Sin Subclase de Proceso	AMPARO AVILA TORRES	MUNICIPIO DE IBAGUE	12/09/2013		fecha se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION
73001333300220130056000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARIA OLGA - SANCHEZ DE MACHADO	MUNICIPIO DE IBAGUE	12/09/2013		se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por tres (3) días Art. 244 C.P.A.C.A de la sustentación del RECURSO DE APELACION